



JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 N° 12 C 23 Piso 7 Telefono 2815076
Correo electrónico flia21bt@cendoj.ramajudicial.gov.cc

Bogotá D.C.

13 MAR 2020

REF: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA NOVAL RINCON C.C.N° 51.667.710
CAUSANTE: ALVARO GRANADOS QUINTERO C.C.N° 19.415.954
Rad No. No. 11001-31-10-021-2015-00048-00

En atencion a lo solicitado en el escrito que antecede se dispone:

Para la entrega de los depósitos judiciales que para un total corresponden a la suma de \$ 42.309.448,00 SECRETARÍA ha de tener en cuenta la siguiente distribución la cual fue establecida conforme al trabajo de partición obrante en autos:

NOMBRE HEREDERO	PORCENTAJE	EQUIVALENTE EN DINERO
MARTHA CECILIA NOVAL RINCON	62,45%	\$26.475.200,6
RAFAEL GRANADOS QUINTERO	12,45%	\$5.278.082,4
GEORGETTE GRANADOS QUINTERO	12,45%	\$5.278.082,4
ROSALBA GRANADOS QUINTERO	12,45%	\$5.278.082,4

Se autorizam los fraccionamientos que sean necesarios.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO

I.I.

La anterior providencia se notifico por estado No. 34
Hoy 16 MAR 2020

NANCY LILIANA AGUIRRE GIRALDO
SECRETARIA
Nancy Liliana Aguirre Giraldo
SECRETARIA